



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Departamento de Abastecimiento
Unidad de Licitaciones

Acta de Evaluación ID 2111-199-LE26
SUMINISTRO KIT TIRA DETECTOR DE GLICEMIA + LANCETA

En Santiago con fecha 19 de junio de 2026, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-199-LE26 denominada **SUMINISTRO KIT TIRA DETECTOR DE GLICEMIA + LANCETA II**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta Nº 1362 de fecha 11 de junio de 2026, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

Nombre	Cargo
Ana Parra Alarcón	Profesional de Equipos Médicos
Ana Rubio Carmona	Enfermera Continuidad de Quemados
Nicole Palma Astorga	Enfermera Continuidad UCI Valech

Llamado a Concurso.

Con fecha 11 de junio de 2026, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-199-LE26 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de **SUMINISTRO KIT TIRA DETECTOR DE GLICEMIA + LANCETA II** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta Nº 1362 de fecha 11 de junio de 2026, que aprueba Bases de Licitación antes señalada.

La Licitación antes señalada se conforma por los suministros detallados a continuación:

Código Interno H.U.A.P.	Insumos	Cantidad Estimada para 12 meses (unidades)
2440000106	SUMINISTRO KIT TIRA DETECTOR DE GLICEMIA + LANCETA	500.000

Apertura Administrativa.

Con fecha 18 de junio de 2026, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose una (1) oferta del siguiente proveedor:

Nº	RUT	PROVEEDOR
1	76.960.018-3	ECATCH SPA

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°9, Anexo N°10 y otros documentos publicados por el oferente en el sistema de información **www.mercadopublico.cl**, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Cumplir con todos los Requer. Técnicos (Anexo N°1)	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°5	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°9	Anexo N°10	Plazo de entrega de los insumos ofertados, no podrá exceder las 48 hrs. aceptada la OC	Aprobación evaluación de muestras	No haber registrado retiros de lotes o series del producto ofertado durante los últimos 12 meses, contados desde la fecha de publicación de la presente licitación en el portal Mercado Público (ANEXO N°10).	Contar con Responsable de Tecnovigilancia Inscripción y Sistema de Tecnovigilancia Implementado, acreditado mediante el "Certificado de Inscripción de Empresas Fabricantes, Importadoras o Distribuidoras de Dispositivos Médicos a la Red de Tecnovigilancia", el cual deberá contar con la firma electrónica avanzada y el código QR que valida la identidad, el cual deberá ser adjuntado a su oferta o, en su defecto, adjuntar un verificador de que se encuentre en trámite, según se requiere en el ANEXO N°10.	Estado Oferta		Observaciones
																	Admisible	Inadmisible	
1	76.960.018-3	ECATCH SPA	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓		INADMISIBLE	Proveedor no cumple con todos los atributos del Anexo N°6. Tampoco cumple con los Requerimientos Técnicos del Anexo N°1, según lo estipulado en el numeral 4.2.4.2 Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación.

- Se rechaza la oferta del proveedor **ECATCH SPA**, Rut: **76.960.018-3**, debido a que, en la Evaluación de muestras realizada por la Comisión Evaluadora, no cumple con todas las especificaciones técnicas obligatorias de los insumos, estipuladas en el Anexo N°6, específicamente con el atributo 2.2 Libre de látex (Observaciones: Sin certificado o norma que acredite que el producto se encuentre libre de látex). Tampoco cumple con los Requerimientos Técnicos del Anexo N°1, según lo estipulado en el numeral 4.2.4.2 Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación.

V. Proposición fundada de Deserción.

En síntesis, esta Comisión Evaluadora procede a recomendar al Director del Hospital, la declaración desierta de la Licitación ID **2111-199-LE26** denominada **"SUMINISTRO KIT TIRA DETECTOR DE GLICEMIA + LANCETA II"**.